



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVELLES, AÑO DE MIL
DCCXXCIENTOS CINCO.

Yendo y Salvo Capitulare de ella
de la manana de hoy Venite y meue
de julio ano civil ochocientos cinco
se son negaron a cavildo ordinario
de señores D. Manuel Sainza Vi
vegas Alcalde mayor por el Rey
Corregidor interino de ella, D. Vito
Garcia, D. Lope Balcanal, D. Fran-
cisco, D. yidoro Montineta, D. Juan
de la Cruz, D. Juan Coa Santa de Fea
D. Thomas de paderno Diputado, D.
Josef Escano Regidor y Procurador
dico Gen. y D. Thomas Vime Judice
perrenero de este Plo y acordaron
lo siguiente

Que aitta el
D. Lope Bal-
canal ofas,

En el acto de su adame principio al
presente cavildo el Sr. D. Thomas
Vime Judio Perrenero de este Plo
hizo presente a la ciudad de la ofre
cia la duda de si el Sr. D. Lope Bal
canal podia asistir al presente
y demas Cavildo que se celebran me
dianete las dificultades ocurridas por
la averia de comprehendido por en un grado

